

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10181** *URBANIZADORA GIJONESA, S.A.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 4 de junio de 2010, a las trece horas, en el domicilio social, Mieres, 9, entresuelo, en Gijón, y en segunda convocatoria para el día 5 siguiente a la misma hora y lugar, para tratar del Ejercicio 2009, así como de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación o reparos a la gestión del Consejo de Administración y así mismo de las Cuentas del Ejercicio, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.- Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en el domicilio social, la totalidad de los informes y documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria convocada, pudiendo obtener copia de los mismos, que se enviará sin cargo alguno a su solicitud.

Gijón, 31 de marzo de 2010.- El Presidente, José Juan Fernández Gutiérrez.

ID: A100028059-1